

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Pedro del Pinatar

2874 Oferta de empleo público para el ejercicio 2016 del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 30 de diciembre de 2016, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2016, y de conformidad con lo establecido en el art. 91 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el art. 70 del RDL 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Personal funcionario:

CATEGORIA	ESCALA	SUBESCALA	SUBGRUPO	TOTAL	OBSERVACIONES
Responsable de los servicios sociales de atención primaria.	Especial	Técnica	A2	1	
Técnico de Gestión Administrativa	General	Técnica de Gestión	A2	1	
Capataz	General	Infraestructuras	C1	1	
Técnico en recursos	General	Técnica	A1	1	
Administrativo	General	Administrativo	C1	1	
Administrativo	General	Administrativo	C1	8	PROMOCIÓN INTERNA

Lo que se hace público para general conocimiento.

En San Pedro del Pinatar, 7 de abril de 2017.—La Alcaldía-Presidencia, Visitación Martínez Martínez.